

Nombre:

Acta / Minuta

Código: F-PGJD-01
Versión: 1

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ACTA No. 01-20/21 A. G. O. TEC.
27 de marzo 2021

Acta de la Asamblea General Ordinaria No. 01-20/21 A.G.O. TEC., del Colegio de Ingenieros Tecnólogos, celebrada en el Centro de Convenciones de Costa Rica, el día veintisiete de marzo del año dos mil veintiuno, a las nueve horas, en segunda convocatoria.

Asistencia General-Miembros

Junta Directiva

- | | | |
|----|--------------------------------------|----------------|
| 1. | Ing. Alejandra Morice Sandoval | Presidente |
| 2. | Ing. Edgar Osmín López Hernández | Vicepresidente |
| 3. | Ing. Pablo Salas Cerdas | Secretario |
| 4. | Ing. Geisel Madrigal Morales | Tesorero |
| 5. | Ing. Carlos Enrique Alvarado Briceño | Fiscal |
| 6. | Ing. Mainor Rojas Hidalgo | Vocal I |
| 7. | Ing. Laskmi Barrantes Ceciliano | Vocal II |

Asistentes

- | | | |
|-----|------------------------------------|--------------------------|
| 8. | Ing. Alejandro Hernández Araya | Construcción |
| 9. | Ing. Ana Catalina Vargas Castrillo | Seguridad Laboral |
| 10. | Ing. Ana Isabel Carvajal Moreno | Seguridad Laboral |
| 11. | Ing. Ana Luisa Mayorga Jiménez | Construcción |
| 12. | Ing. Andrés Gerardo Díaz Hernández | Mantenimiento Industrial |
| 13. | Ing. Arnaldo Ramírez Silva | Construcción |
| 14. | Ing. Augusto Oguilve Pérez | Mantenimiento Industrial |
| 15. | Ing. Bryan Mesén Campos | Mantenimiento Industrial |
| 16. | Ing. Carlos Brenes Orozco | Producción Industrial |
| 17. | Ing. Carlos Montero Chacón | Construcción |
| 18. | Ing. Claudia Sanabria Rivera | Mantenimiento Industrial |
| 19. | Ing. Daniel Sánchez Varela | Construcción |
| 20. | Ing. David Fernández Calderón | Construcción |
| 21. | Ing. David De Faria Castro | Diseño Industrial |
| 22. | Ing. Diana Vega Quesada | Construcción |
| 23. | Ing. Edgardo Torres Brenes | Construcción |
| 24. | Ing. Emmanuel Campos Vargas | Ambiental |
| 25. | Ing. Fabián Pérez Gutiérrez | Construcción |

Nombre:	Acta / Minuta	Código: F-PGJD-01 Versión: 1
---------	---------------	---------------------------------

26.	Ing. Fernando Ortiz Ramírez	Construcción
27.	Ing. Fernando Watson Hernández	Agrícola
28.	Ing. Freddy Briceño Elizondo	Seguridad Laboral
29.	Ing. Frezier Anchía Vargas	Mantenimiento Industrial
30.	Ing. Gabriela Morales Madriz	Construcción
31.	Ing. Greivin Ramírez Silva	Mantenimiento Industrial
32.	Ing. Gustavo Ulate Vargas	Construcción
33.	Ing. Héctor Solano Morales	Mantenimiento Industrial
34.	Ing. Hellen Arce Matamoros	Diseño Industrial
35.	Ing. Jesús Monge Mejía	Agrícola
36.	Ing. Jorge Benito Zamora	Construcción
37.	Ing. José David Ovaes Mora	Construcción
38.	Ing. José Guillermo Marín Rosales	Mantenimiento Industrial
39.	Ing. José Ricardo Hernández Segura	Mantenimiento Industrial
40.	Ing. Rolando Quesada Víquez	Construcción
41.	Ing. Juan Carlos Fonseca Fonseca	Construcción
42.	Ing. Juan Gabriel Rodríguez Rivera	Electrónica
43.	Ing. Julio Carvajal Brenes	Mantenimiento Industrial
44.	Ing. Leonardo Cascante Chavarria	Agrícola
45.	Ing. Leonardo Sanabria Mejía	Construcción
46.	Ing. Marco Vinicio Jiménez Murillo	Mantenimiento Industrial
47.	Ing. Maria Elena Cordero Camacho	Construcción
48.	Ing. Maria Jesús Morales López	Construcción
49.	Ing. Mario Vargas Brenes	Construcción
50.	Ing. Mario Guzmán Blanco	Agrícola
51.	Ing. Melvin Castro González	Construcción
52.	Ing. Miguel Artavia Alvarado	Construcción
53.	Ing. Minor Rodríguez Rojas	Construcción
54.	Ing. Minor Alfaro Solano	Mantenimiento Industrial
55.	Ing. Myriam Zamora Hidalgo	Seguridad Laboral
56.	Ing. Natalia Gómez Calderón	Agrícola
57.	Ing. Nery Geovanny Blanco Mata	Mantenimiento Industrial
58.	Ing. Norman Alberto Zamora Ramírez	Construcción
59.	Ing. Randy Fonseca Rodríguez	Producción Industrial
60.	Ing. Raúl Bolaños Azofeifa	Construcción
61.	Ing. Rita Arte Láscarez	Construcción
62.	Ing. Rolando Durán Calvo	Construcción
63.	Ing. Sebastián Otálvaro Ortega	Ambiental
64.	Ing. Secundino Hernández Chavarria	Mantenimiento Industrial
65.	Ing. Sidney Castellón Camacho	Construcción
66.	Ing. Silvia Quesada Morales	Seguridad Laboral
67.	Ing. Sofía García Romero	Producción Industrial

Nombre:

Acta / Minuta

Código: F-PGJD-01
Versión: 1

Funcionarias:

Sra. Méredith Hoston Bermúdez
Sra. Paola Monge Ortega
Sra. Paola Miranda Salazar
Srta. Angie Monge Ortega
Srta. Yanetzi Vengas Vargas
Licda. Jéssika Murillo Barrantes

Asesora Legal:

Lic. May Monge, CFIA
Lic. Robert Rivera Leal, CFIA

**Artículo Primero
Comprobación del Quórum**

Al ser las ocho horas con treinta minutos, la Ing. Alejandra Morice Sandoval procede a contabilizar el número de personas presentes y al no haber quórum, se deberá esperar a la segunda convocatoria, media hora después, debido que para iniciar la Asamblea las ordenanzas requieren de la asistencia de un 5% de miembros activos al 31 de octubre 2020.

La Ing. Alejandra Morice efectúa la apertura de la Asamblea General Ordinaria, al ser las nueve horas, en segunda convocatoria y procede a verificar el quórum nuevamente y se cuenta con 37 miembros del CITEC, por lo que se cumple según lo requerido en la Ley Orgánica del Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica.

**Artículo Segundo
Explicación del Sistema de Asamblea**

La Ing. Alejandra Morice manifiesta que, por temas de protocolos establecidos por el Ministerio de Salud, la asamblea no puede extenderse más de dos horas. Además, solicita cumplir con los protocolos indicados.

Agrega que, las votaciones se ajustan a tiempos estimados previamente definidos y en el momento de retirarse de la sala deben entregar los dispositivos de votación.

Artículo Tercero Elección de Presidente

La Ing. Alejandra Morice propone al Ing. Leonardo Cascante Chavarria para el puesto de Presidencia de la Junta Directiva CITEC, quien es un profesional distinguido en su ámbito laboral, una persona que posee gran competencia en el ámbito profesional, con grandes valores e integro. Tuvo oportunidad de trabajar con él en el primer año de gestión de su presidencia, donde demostró grandes dotes de liderazgo, comunicación, negociación y siempre enfocado en los objetivos comunes de los agremiados, ya que es lo más importante y por lo que se encuentran en dichos puestos.

Además, externa la importancia de recordar que siempre deben velar por el decoro de todas las profesiones asociadas al CITEC. Adicionalmente, el Ing. Leonardo Cascante lidera la Asociación Profesional de Ingenieros Agrícolas Graduados del Instituto Tecnológico de Costa Rica (APIATEC), también formó parte de la Comisión del Premio CITEC, miembro de la Junta Directiva CITEC y de la Comisión del Plan Estratégico para la elaboración de este, el cual se aprobará el día de hoy.

Con base a lo anterior, detalla que el Ing. Cascante posee todas las competencias y sobre todo el fin que lo motiva a asumir un puesto como la Presidencia. Asegura y confía plenamente que defenderá el ejercicio de la profesión de todos los agremiados del CITEC.

Confía también en su liderazgo, competencia e intenciones para lo cual solicita los votos. Le llena de satisfacción las intenciones del Ing. Leonardo Cascante, porque los representa y porque garantizan que dará continuidad no solamente al trabajo que han venido realizando, sino que será incluso mucho mejor.

El Ing. Leonardo Cascante agradece a la Ing. Alejandra Morice por sus palabras, confirma y acepta la postulación, comenta que posee toda la convicción que, con la experiencia, el conocimiento y el equipo que han conformado para postular ante la Asamblea, además del apoyo de las asociaciones, contribuirán para que el CITEC alcance sus metas.

Comenta que de manera transparente y anticipada han compartido con la mayor cantidad de personas posibles su plan de trabajo que se fundamenta en cinco áreas, entre ellas:

1. Implementación del Plan Estratégico: trabajado desde el 2019 en la génesis y desarrollo de dicho Plan, lo cual les otorga una ventaja para pasar de la planificación a la implementación.
2. Continuidad al desarrollo de los perfiles profesionales: lo cual está adelantado por la Junta Directiva anterior, sin embargo, considera importante avanzar con las demás carreras para la actualización o bien, conformar todo el perfil.
3. Posicionamiento de las ingenierías: existen profesiones muy posicionadas en el mercado, pero otras muy emergentes o que requieren mayor apoyo para avanzar en el posicionamiento.
4. Defensa del ejercicio profesional: el CITEC ha realizado un gran esfuerzo y labor, sin embargo, es importante avanzar en la identificación de otras áreas que los muevan hacia una defensa más proactiva, dirigido a la creación de reglamentos técnicos y profesionales.

Nombre:

Acta / Minuta

Código: F-PGJD-01
Versión: 1

5. Conformación de un programa de capacitación que permita hacer una transferencia de conocimiento de aquellas personas que han generado la experiencia, el liderazgo y que tienen mucho tiempo de estar participando en grupos de trabajo y en las asociaciones, para que se transfiera el conocimiento a las nuevas generaciones.

Es por ello, que solicita a los asambleístas el apoyo no solo para su persona, sino también para todo el equipo que han conformado.

Por otra parte, el Ing. Giovanni Blanco postula al Ing. Frazier Anchía Vargas para el puesto de Presidencia, ingeniero en Mantenimiento Industrial, posee amplia experiencia por 21 años en varias funciones a nivel empresarial, instituciones públicas y privadas; además, ha trabajado como director en la Junta Directiva del CITEC, Junta Directiva ACIMA y en la Comisión de Ingeniería Eléctrica del CITEC.

Señala que el Ing. Frazier Anchía conoce las necesidades de los ingenieros tecnólogos y ha sido un luchador del ejercicio profesional en los puestos que ha desempeñado. Agrega que, los profesionales necesitan nuevos líderes con visiones diferentes y con experiencia del pasado y sobre lo que se ha hecho, con la capacidad de formar equipos de trabajo como los del Ing. Anchía.

Manifiesta que sería de mucho provecho contar en la presidencia con el Ing. Frazier Anchía y defender el ejercicio profesional y las nuevas formas en las que están inmersos.

Seguidamente, el Ing. Frazier Anchía extiende un agradecimiento a los asambleístas presentes; comenta que personalmente posee un cariño muy grande hacia el CITEC y hacia su alma mater el I.T.C.R por la gran oportunidad de estudiar en ella y ser profesionales para servirle al país desde las diferentes profesiones.

Agrega que, desea servir como lo ha venido haciendo, donde siempre ha tenido como consigna el servicio hacia los agremiados. Además, manifiesta que se posee un nuevo reto a nivel mundial y nacional por la situación del Covid-19, para lo cual siente que eso debe permanecer dentro de su plan y enfocarse en ser mejores personas, profesionales y siempre pensando en brindar un mejor servicio, lo cual debe plasmarse desde la Junta Directiva, buscando siempre el bienestar de los agremiados.

Por otra parte, comenta que, si ya se posee un plan estratégico se debe buscar de la mejor manera posible ponerlo en marcha, pero con la mentalidad de beneficiar a la mayoría de los agremiados.

Señala que también se debe tomar las representaciones de los profesionales del CITEC en puestos estratégicos del Gobierno de la República, debido a que actualmente en el MEIC no se posee una clara representación de la parte eléctrica, por lo tanto, todas las decisiones importantes las está tomando exclusivamente el CIEMI; así como, en diferentes instancias donde también debería haber representación del CITEC, buscando el beneficio de la mayoría de los agremiados.

Por último, acepta la postulación del Ing. Giovanni Blanco para ocupar el puesto de la Presidencia del CITEC.

Nombre:

Acta / Minuta

Código: F-PGJD-01
Versión: 1

Seguidamente, se procede con la votación para la elección del puesto de Presidencia.

ACUERDO No. 01: Aprobar por mayoría de votos, en el puesto de Presidente al Ing. Leonardo Cascante Chavarria, Ingeniero Agrícola, casado, cédula de identidad número dos-cero quinientos sesenta y dos-cero seiscientos veinticuatro, vecino de El Tejar, El Guarco, Cartago, por el periodo comprendido del primero de abril de dos mil veintiuno al treinta y uno de octubre de dos mil veintidós.
(41 votos a favor)

Artículo Cuarto Elección de Secretario

El Ing. Leonardo Cascante postula al Ing. Julio Carvajal Brenes para el puesto de Secretaría, quien cuenta con una licenciatura en Ingeniería en Mantenimiento Industrial, así como, una Maestría en Gerencia de Mantenimiento y una Certificación en Mantenimiento Preventivo Total.

Detalla que su experiencia a lo largo de los años le ha permitido conformar y participar en diferentes comisiones, tanto del CITEC como del CFIA, directivo y fundador de la Asociación Costarricense de Ingenieros en Mantenimiento Industrial (ACIMA), y ha participado en distintas comisiones y grupos de trabajo, por lo tanto, solicita a los asambleístas el apoyo para el Ing. Carvajal.

Seguidamente, el Ing. Julio Carvajal agradece a los asambleístas por su asistencia, debido a que es un día complicado por los diferentes compromisos que poseen, aun así, hicieron esfuerzos para participar y es algo que se debe valorar.

Con base a lo anterior, acepta la postulación realizada por el Ing. Leonardo Cascante para ocupar el puesto de Secretaría y si la asamblea decide que sea el próximo secretario de la Junta Directiva CITEC, tendrán a una persona que pondrá todo su esfuerzo para que las cosas salgan adecuadamente alineadas a los intereses del CITEC.

Señala que afortunadamente ha participado en varios grupos de trabajo del CITEC, desde hace bastante tiempo y con la experiencia que ha desarrollado puede aportar mucho para una buena gestión, espera contar con los votos.

Seguidamente, se procede con la votación para la elección del puesto de Secretaría.

ACUERDO No. 02: Aprobar por mayoría de votos, en el puesto de Secretario al Ing. Julio Carvajal Brenes, Ingeniero en Mantenimiento Industrial, casado, cédula de identidad número uno-cero cuatrocientos cuatro-cero seiscientos noventa y cinco, vecino de Goicoechea, San José, por el periodo comprendido del primero de abril de dos mil veintiuno al treinta y uno de octubre de dos mil veintidós.
(50 votos a favor)

Artículo Quinto Elección de Fiscal

El Ing. Leonardo Cascante postula al Ing. Arnaldo Ramírez Silva para el puesto de Fiscalía, quien posee una licenciatura en Ingeniería en Construcción, Maestrías en Proyectos y proyectos en construcción específicamente. Además, se ha desempeñado en distintas comisiones del CITEC y CFIA, donde también formó parte de la Comisión del Plan Estratégico desde su génesis hasta su desarrollo, por lo que nuevamente solicita el apoyo de los asambleístas para la selección del Ing. Ramírez.

De acuerdo con lo anterior, el Ing. Arnaldo Ramírez externa que se siente muy alagado por estar presente ante la Asamblea. Manifiesta que con mucho orgullo acepta la postulación realizada por el Ing. Leonardo Cascante para el puesto de la Fiscalía.

Reitera que en el transcurso de los años se ha desempeñado en las comisiones deportivas del CITEC y CFIA, donde su intención consiste en impulsar todo ese tipo de actividades y así llegar a una mayor convocatoria de colegiados.

Seguidamente, se procede con la votación para la elección del puesto de Fiscalía.

ACUERDO No. 03: Aprobar por mayoría de votos, en el puesto de Fiscal al Ing. Arnaldo Ramírez Silva, Ingeniero en Construcción, casado, cédula de identidad número tres-cero trescientos setenta y nueve-cero trescientos setenta y siete, vecino de La Unión, Cartago, por el periodo comprendido del primero de abril de dos mil veintiuno al treinta y uno de octubre de dos mil veintidós.
(48 votos a favor)

Artículo Sexto Elección Vocal I

El Ing. Leonardo Cascante postula a la Ing. Hellen Arce Matamoros para el puesto de Vocalía I, quien es ingeniera en Diseño Industrial y ha sido pieza fundamental para el CITEC, brindando asesorías en el tema de innovación y experiencia del usuario.

Señala que, también formó parte de la Comisión del Plan Estratégico como coordinadora y gracias a su aporte y liderazgo actualmente se posee como resultado el Plan Estratégico 2021-2026, que será aprobado más adelante.

Por lo anterior, nuevamente solicita el apoyo de la asamblea para la selección de la Ing. Arce.

Seguidamente, la Ing. Hellen Arce manifiesta que existe una gran responsabilidad que la une a todos en este momento, el cual consiste en el trabajo que se desea desarrollar alineado a lo que el CITEC quiere lograr.

Señala que representa una asociación bastante joven y pequeña, sin embargo, no es pequeño el sentir de dicha Asociación, sino que poseen muchas ganas de crecer alineados al compromiso, respeto, transparencia y con ganas de luchar por salir adelante como gremio, es por ello, que acepta la postulación y espera poder hacer un gran trabajo.

Por otra parte, el Ing. Minor Alfaro postula al Ing. José Guillermo Marín Rosales para el puesto de Vocalía I, quien posee amplia experiencia, ha estado durante mucho tiempo al servicio del CITEC, y por ello, solicita a la asamblea el apoyo para su votación.

De acuerdo con lo anterior, el Ing. José Guillermo Marín comenta que reconoce todo el trabajo que se ha realizado por el CITEC, debido a que se hacen las cosas bien a nivel del CFIA, pero no es suficiente porque actualmente el país necesita ir más allá y es el contexto país que se ha visto en los últimos tiempos, de lo cual, piensa que se saldrá mucho mejor de lo que se venía haciendo.

También, señala que se requiere la experiencia, que en este momento brinda el Ing. Julio Carvajal, así como personas nuevas, en este caso el Ing. Leonardo Cascante, quien posee un norte positivo, no obstante, existen colegios que andan muy conectados a nivel nacional, donde el CITEC requiere reactivarse económicamente, porque los diferentes agremiados requieren extenderse más y es de lo que ha carecido el CITEC en los últimos dos años.

Reitera que el CITEC necesita representación a nivel nacional; señala que hace tiempo se ha iniciado a escalar en puestos a nivel nacional, no obstante, no se ha logrado ese efecto que poseen otros colegios, el cual consiste en trascender.

Agrega que, el CITEC posee muchos logros, pero a lo interno no a lo externo, por lo tanto, espera tener la oportunidad de aportar. Con base a lo anterior, acepta la postulación realizada por el Ing. Minor Alfaro para el puesto de Vocalía I, para continuar trabajando como lo ha estado haciendo durante los últimos 30 años.

Comenta que, así como colocaron un satélite en el espacio e hicieron cosas de mucha transcendía a nivel nacional con las carreras del I.T.C.R., debe cambiarse esa dinámica, y los ingenieros tecnólogos deben marcar la pauta como se logra en los parques industriales y en otros ámbitos, pero lo que no se logra a nivel nacional por falta de participación.

Seguidamente, se procede con la votación para la elección del puesto de Vocalía I.

ACUERDO No. 04: Aprobar por mayoría de votos, en el puesto de Vocal I a la Ing. Hellen Arce Matamoros, Ingeniera en Diseño Industrial, casada, cédula de identidad número tres-cero trescientos sesenta y cinco-cero ochocientos cuarenta y ocho, vecina de Dulce Nombre, Cartago, por el periodo comprendido del primero de abril de dos mil veintiuno al treinta y uno de octubre de dos mil veintidós. (43 votos a favor)

Nombre:

Acta / Minuta

Código: F-PGJD-01
Versión: 1

Artículo Séptimo Elección de representante ante la Junta Directiva General

La Ing. Alejandra Morice recomienda someter a votación como representante ante la Junta Directiva General del CFIA al Ing. Leonardo Cascante como Presidente de la Junta Directiva CITEC.

Se inicia con la elección del representante titular ante la Junta Directiva General, por un periodo de dos años.

ACUERDO No. 05: Nombrar al Ing. Leonardo Cascante Chavarria como representante titular ante la Junta Directiva General, por el periodo de dos años.
(53 Votos a favor)

Artículo Octavo Elección de Suplentes ante la Junta Directiva General

Se inicia con la elección de los representantes suplentes ante la Junta Directiva General, por un periodo de un año.

ACUERDO 06:
Nombrar a todos los demás miembros de la Junta Directiva del CITEC como Representantes Suplentes ante la Junta Directiva General, por el periodo de un año. (58 votos a favor)

Artículo Noveno Elección de 10 Representantes ante la Asamblea de Representantes

Se presentan las postulaciones para la elección de los delegados ante la Asamblea de Representantes, que son los que toman las decisiones finales en el CFIA.

Candidatos:

No.	REPRESENTANTE	PUNTAJE
1	Gabriela Morales Madriz	46
2	Myriam Zamora Hidalgo	44
3	Rita Arce Láscarez	43
4	Sofía García Romero	40
5	Mario Vargas Brenes	35
6	Pablo Salas Cerdas	33

Nombre:	Acta / Minuta	Código: F-PGJD-01 Versión: 1
---------	----------------------	---------------------------------

7	Sidney Castellón Camacho	33
8	Emmanuel Campos Vargas	32
9	Ana Carvajal Moreno	32
10	Silvia Quesada Morales	31
11	Mario Guzmán Blanco	30
12	Bryan Mesén Campos	28
13	Rolando Quesada Víquez	23
14	Fernando Ortiz Ramírez	20

ACUERDO 07:

Se elige por mayoría de votos como Delegados del CITEC ante la Asamblea de Representantes del Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos, por un período de un año, a los siguientes profesionales:

1. Gabriela Morales Madriz
2. Myriam Zamora Hidalgo
3. Rita Arce Láscarez
4. Sofía García Romero
5. Mario Vargas Brenes
6. Pablo Salas Cerdas
7. Sidney Castellón Camacho
8. Emmanuel Campos Vargas
9. Ana Carvajal Moreno
10. Silvia Quesada Morales

Artículo Décimo Aprobación del Plan Estratégico

La Ing. Alejandra Morice señala que el Plan Estratégico 2021-2026 fue presentado en los diferentes equipos de trabajo, también se divulgó en las redes sociales y el informe se encuentra en la página web, donde el 18 de marzo se realizó la presentación oficial.

Agrega que, los cuatro miembros recién electos ante la Junta Directiva CITEC fueron parte de la Comisión que elaboró el Plan Estratégico 2021-2026, y adicionalmente cualquier inquietud que surja pueden acercarse a la nueva Junta Directiva.

Recalca que no se les presentó durante la asamblea debido a la disponibilidad de tiempo para realizar la asamblea, no obstante, se les puede facilitar el acceso al informe y cualquier proyecto alineado a los objetivos estratégicos de los próximos 5 años del CITEC, los invita a acercarse y formar parte de los equipos de trabajo que se conformarán para el cumplimiento de dichos objetivos.

Nombre:

Acta / Minuta

Código: F-PGJD-01
Versión: 1

ACUERDO 08: Aprobar el Plan Estratégico del CITEC “Desarrollo y Crecimiento” 2021-2026.
(51 votos a favor)

Artículo Undécimo Informes de Junta Directiva

La Ing. Alejandra Morice manifiesta que con respecto a los informes la Junta Directiva estos estuvieron a disposición en el sitio web del CITEC a partir del 15 de marzo 2021, tanto el informe de Presidencia, Tesorería y Fiscalía.

Manifiesta que de parte de la Junta Directiva desea agradecer a todos la confianza por los años de gestión, donde se extendió el periodo 5 meses más por situaciones del Covid-19, para lo cual correspondió enfocarse a un esquema de trabajo distinto, conllevando máximos esfuerzos.

Reitera el agradecimiento por la confianza depositada. Informa que se lograron muchos proyectos importantes como la Certificación ISO 9001, nuevo Plan Estratégico, Convenios Marco con las asociaciones para mayor fortaleza jurídica y de control, adicionalmente, los Perfiles Profesionales para lograr posicionar las ingenierías a nivel nacional, y la actualización de los perfiles profesionales que contaban con más de cinco años de vigencia.

Señala que contó con un equipo con grandes principios y valores que le apoyaron en toda la gestión. Le desea muchos éxitos a la nueva Junta Directiva y externa su disponibilidad para cualquier colaboración que requieran.

Agrega que, además, la Administración fue baluarte en el cumplimiento de todos los objetivos y lo logrado, así como los asambleístas que de alguna u otra forma han estado colaborando, porque creen en el trabajo que se realiza, lo cual es muy importante.

El Ing. Frezier Anchía consulta la razón por la cual el informe de Fiscalía no estuvo disponibilidad según fecha indicada inicialmente y por qué el Fiscal no se encuentra presente en la Asamblea.

Por otra parte, señala que, con respecto al informe de Tesorería, no visualizó el dinero que se posee en las cuentas bancarias del CITEC, debido a que cuando fue Tesorero de la Junta Directiva en el periodo anterior se contaba con cuatro cuentas bancarias, y por ende le interesa saber cuántos recursos se poseen actualmente en cada una de ellas.

La Ing. Geisel Madrigal detalla que con respecto al informe de Tesorería y según consta en este, se ordenaron las cuentas, eliminando las que no se estaban utilizando y los fines propios de cada una de las cuentas están establecidos por lo indicado en la Asamblea, lo cual consiste en cuota extraordinaria, Casa CITEC y Cursos, es por ello, que se dividieron las cuentas para que se diera el uso.

Nombre:

Acta / Minuta

Código: F-PGJD-01
Versión: 1

Por lo anterior, señala que, lo que estaba en ese momento en cuenta corriente, se tomó la decisión que era de Casa CITEC para trasladarlo a inversiones, no cuenta con el dato exacto, no obstante, revisará el informe para poder darle la respuesta solicitada.

Desea aclarar que para un orden administrativo y en coordinación con la Administración se decide realizar cuentas diferentes y retirar el dinero de cuenta corriente para que no se la consumieran, sino trasladarla para inversiones y así manejar Casa CITEC, propiamente la parte que correspondía a los ₡5,000 de cuota extraordinaria que cada agremiado aporta para Casa CITEC.

De acuerdo con lo anterior, el Ing. Frezier Anchía comenta que, con cuatro cuentas financieras muy importantes, donde en una de ellas habían ₡60,000,000, y otra estaba en dólares, le parece muy mal que el dato no se encuentre en el informe, debido a que los agremiados deben estar informados de cuánto dinero se posee en las cuentas bancarias, si se realizaron cambios, cuáles son y si hay nuevas cuentas, cuánto es el monto de cada una.

En respuesta a lo anterior, la Ing. Geisel Madrigal señala que en las dos cuentas corrientes hay ₡14,523.128. 27, ₡56,421.722.46, en la cuenta de dólares \$6,825.34 y en la cuenta bancaria de los cursos ₡6,553,895.45; la cuenta con mayor monto es donde llega la cuota extraordinaria. Agrega que el informe detalla claramente en que se estaban utilizando los recursos.

El Ing. Frezier Anchía reitera la consulta sobre el informe de la Fiscalía y por qué no se encuentra presente en la Asamblea.

En respuesta a lo anterior, la Ing. Alejandra Morice indica que el Informe de la Fiscalía fue presentado mediante una transmisión en *Facebook Live* y también se cargó al video en youtube, donde brinda el informe tanto la Presidencia, Tesorería y Fiscalía, los cuales fueron remitidos a la base de datos del CITEC, así como publicado en la página web.

Adicionalmente, señala que las razones por la cual el Fiscal no se encuentra presenta las desconoce, tampoco conoce si informó a la Administración la razón por la cual no pudo asistir, si fue por problemas de salud o personales.

Por otra parte, desea reconocer la labor de la Tesorería, debido a que se enfrentó con un año donde los ingresos del CFIA se redujeron más del 20%, lo cual llevó a tomar medidas de contención del gasto.

Recalca que la Ing. Geisel Madrigal realizó una excelente labor tanto en Junta Directiva General como en Junta Directiva CITEC, debido a que siempre estuvo muy comprometida porque el CITEC fuera de los colegios más ejemplares en temas de sensibilización ante la situación que se encuentran y fue el Colegio que tuvo mayor contención del gasto, dejando sin ejecutar un presupuesto proyectado del cual no se logró por los ingresos del CFIA.

El CITEC fue un ejemplo por tomar las cosas con profesionalismo, congelando partidas, lo cual fue lo correcto siendo que se vieron afectadas las finanzas del CFIA.

Reitera que el CITEC fue el colegio miembro que más retención de recursos tuvo durante el 2020.

Artículo Duodécimo Asuntos Varios

La Ing. Myriam Zamora desea externar un agradecimiento a la Junta Directiva CITEC por la gran labor realizada durante el último periodo, así como la representación que han tenido en la Junta Directiva General del CFIA, debido a que han posicionado al CITEC en un momento muy especial, y les resta a los asambleístas con esa gran labor.

La Ing. Alejandra Morice agrega que la Ing. Myriam Zamora también forma parte de la Junta Administradora de Mutualidad CFIA, quienes realizaron una gran labor para poder atender a aquellos profesionales afectados por la situación del Covid-19, donde se realizó un adelanto del presupuesto del 5% para poder colaborar y brindar atención a los que tenían créditos.

Por lo tanto, extiende un agradecimiento tanto al Ing. José Rivera Quevedo como a la Ing. Myriam Zamora Hidalgo como representantes ante la Junta Administradora de Mutualidad CFIA.

Por otra parte, el Ing. José Ricardo Hernández Segura indica que el CITEC en representación en el área eléctrica está siendo excluido y considera que prácticamente la representación en las diferentes comisiones del MEIC y el Ministerio de Salud las ha asumido directamente el CIEMI.

Comenta que, si se revisa el Código Eléctrico, principalmente los Ingenieros en Construcción, se darán cuenta que la responsabilidad es directamente del CIEMI, por lo tanto, le solicita al nuevo Presidente que no solamente se tomen acciones en esa área, sino en el resto, ya que a lo largo de los años, una vez que ingresan a la Junta Directiva, las demás asociaciones quedan de lado, lo cual no debe ser así, ya que la Junta Directiva es representante de todas las profesiones.

Adiciona que, un compañero Ingeniero en Electrónica sin incorporar, le indicaba que para qué se iba a agremiar al CITEC si para realizar un plano en el área de informática debe estar firmado por un Ingeniero Eléctrico, Electromecánico (CIEMI) o de Mantenimiento Industrial.

Por lo tanto, reitera la solicitud al Ing. Leonardo Cascante, indicando que como miembro de la Comisión Eléctrica del CITEC estará anuente para incentivar la participación no solamente a nivel del Colegio sino a nivel nacional en el área eléctrica, ya que considera que están siendo excluidos.

Por otra parte, la Ing. Geisel Madrigal aclara que en la página no. 23 del Informe de Tesorería efectivamente se encuentra el estado de las cuentas bancarias al 31 de diciembre 2020; como el informe cubre financieramente hasta diciembre se incluyeron todos los estados financieros que estaban debidamente auditados hasta esa fecha.

La Ing. Alejandra Morice comenta que la solicitud es expresa al Ing. Leonardo Cascante, por lo tanto, le queda la responsabilidad, que sin duda alguna se llevará con gran compromiso.

Resalta la importancia de indicar que cuando son electos ante la Junta Directiva CITEC, no llegan a representar una profesión, sino a defender todas las que se encuentran incorporadas al CITEC; así como en Junta Directiva General, se mantiene la misma línea, defendiendo todas las profesiones incorporadas al CFIA, por lo tanto, el Ing. Leonardo Cascante es consciente de ello, y realizará una excelente representación en cumplimiento a la solicitud del Ing. José Ricardo Hernández.

El Ing. Pablo Salas reitera que cuando son electos ante la Junta Directiva no llegan a representar sus carreras, efectivamente es el fuerte pero también deben defender todas las carreras que los representan con las diferentes asociaciones, donde se analizan todas las solicitudes y requerimientos para brindarles el apoyo necesario y presentarlo ante Junta Directiva CITEC para poder elevarlo ante Junta Directiva General del CFIA, en cumplimiento de todas las reglamentaciones y la defensa del ejercicio de la profesión.

Adicionalmente, le comenta al Ing. Leonardo Cascante que tendrá un tema álgido en la posición de los Ingenieros en Mantenimiento Industrial, ya que cuentan con el Reglamento del CAPDEE, CAP-Gas LP, CAP-Calderas, Reglamento de Calderas, Planos Mecánicos y varios temas en el cual no le queda duda que, con el equipo de trabajo conformado y con las representaciones que se poseen desde los grupos de trabajo, se realizará una gran labor.

Además, insta a los compañeros a realizar mayores esfuerzos en las diversas instancias, entre ellos, el MEIC, para poder tener representación y pelear con el CIEMI, por lo tanto, se debe ser fuertes y no decaer en la lucha por la defensa del ejercicio de la profesión.

Por otra parte, la Ing. Rita Arce desea realizar un reconocimiento a la Junta Directiva saliente y a los representantes ante la Junta Directiva General del CFIA. Desea indicar que fue la primera mujer en llegar a la Junta Directiva del CITEC, donde tuvieron que trabajar el tema del ejercicio profesional junto con el Ing. Dennis Mora, para lograr cambiar la Ley Orgánica del I.T.C.R. desde el CITEC, es por ello, que siempre ha abogado y apoyado a todas las mujeres que han venido detrás haciendo camino para llegar a la Junta Directiva CITEC.

Adiciona que fue un gran honor que la primera Presidenta del CITEC haya sido de la Ingeniería en Construcción, pero sobre todo que haya sido una mujer que las represente, no por el hecho de ser mujer que desean llegar a estar en puestos importantes, sino por la capacidad, dedicación y el trabajo.

Comenta que no se requiere el 50% de las mujeres en representaciones, sino el 100% de mujeres dedicadas al trabajo, donde 7 de los 10 representantes ante la Asamblea del CFIA son mujeres, lo cual es muy importante, pero no por el hecho de ser mujer sino por la capacidad, el esfuerzo y la trayectoria, de lo contrario, no tendría sentido.

Manifiesta a la Junta Directiva entrante que siempre contarán con su disponibilidad para aportar un granito de arena en lo que requieran.

Nombre: Acta / Minuta	Código: F-PGJD-01 Versión: 1
---------------------------------	---------------------------------

Por último, la Ing. Alejandra Morice le extiende un agradecimiento a la Ing. Rita Arce, debido a que se siente complacida con sus palabras, y le desea decir que es una de esas mujeres que le inspiran a tomar la batuta y los riesgos de las responsabilidades de por medio por asumir dichos puestos, pero cree que es parte de la responsabilidad ante la sociedad, familia, academia y el gremio, demostrar que con el apoyo de todos se puede lograr una excelente gestión en aras de ayudar a la sociedad y a los profesionales.

Sin más asuntos que tratar, se da por concluida la Asamblea al ser las diez horas y veintiséis minutos.

Ing. Alejandra Morice Sandoval
Presidente

Ing. Pablo Salas Cerdas
Secretario

/PMO

Control de Versiones	
Número de revisión	Descripción del cambio
1	20/01/2020: Creación del documento